



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

Corrientes, 11 de Mayo de 2023.-

DECLARACION N° 93

VISTO

- Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (COM), Y;

CONSIDERANDO

Que, Organizado por la Iglesia JESÚS VIVE y la FUNDACIÓN EN VICTORIA el próximo día 20 de mayo, a partir de las 19 horas se realizará el "FESTIVAL PARA LA FAMILIA" cierre de "INVASIÓN DEL AMOR DE DIOS 2023" en el Eucaliptal del Barrio San Jerónimo.

Que, este Festival se realizará en su 13° año consecutivo, organizado por la Iglesia Cristiana "JESÚS VIVE" presidida por el Reverendo Ignacio Telechea y familia; pudiendo alcanzar a la mayoría de los ciudadanos correntinos con un milagro de parte de Dios.

Que, dicho evento es, sin fines de lucro y tiene como propósito bendecir a cada ciudadano de la Ciudad y a la Provincia, contener religiosa y afectivamente a los miembros de la comunidad; fortaleciendo el núcleo familiar frente a los problemas que afligen a la Sociedad actualmente.

Que, esta movilización espiritual tiene la característica de ser llevado a cabo a diferentes partes del mundo de manera simultánea y conjunta

POR ELLO



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

2//

Corrientes, 11 de Mayo de 2023.-

DECLARACION N° 93


EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA


ARTÍCULO 1º.-: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, la XIII Edición del FESTIVAL DE LA FAMILIA cierre de INVASIÓN DEL AMOR DE DIOS 2023, organizado por la Iglesia "Jesús Vive", a llevarse a cabo en el Eucaliptal del Barrio San Jerónimo, el día 20 de mayo del corriente a partir de las 19 horas.

ARTÍCULO 2º.-: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
BY

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS


Esc. MARTA RACHMANKO
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes


ALFREDO OSCAR VALLEJOS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes

